

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Número de Orden de Compra a modificar: **5897**

Número de modificación de la Orden de Compra: **1**

Entidad Compradora:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Nombre del solicitante:

Laura Milena Vesga Cortes

NIT:

89999239-2

Proveedor:

SERVIMEX SA

Teléfono de contacto:

4377632

Tipo

Terminación y Liquidación de la Orden de Compra

Sección 1: Tipo de acción

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

UNA VEZ EJECUTADA LA ORDEN DE COMPRA No. 5897 - CONTRATO 1648 POR UN VALOR TOTAL DE \$ 399.247.423 SE PROCEDE A REALIZAR LA LIQUIDACION EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS. LIBERANDO \$ 1.469.535

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación Sí/No?	Datos actuales	Nuevos datos
Activar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual 0	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o teléfono Supervisor	NO	Teléfono actual supervisor 0	Teléfono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	NO	La fecha vencimiento actual se toma de la TYEC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono Entidad	NO	Dirección / teléfono actual Entidad 0	Nueva dirección / teléfono Entidad

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Info pres.
Modificación de artículo o servicio	1		0		\$ 0.00	\$ 0.00			0	10.00	\$ 0.00	\$ 0.00	

Cantidad de celdas a agregar: 1

Sección 5: Resultados de la modificación

Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
6	Valor de la línea IVA en la Orden de Compra		
5	Valor de la línea AIV en la Orden de Compra	\$ 0.00	
	Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra		

Firma ordenador del gasto

MARTHA YOLANDA CERO

39 688 378

Firma de Proveedor

PIERRE CHARLES QUINONES

Documento de Identidad

19.294.909

Fecha de elaboración

Las partes manifiestan que este mismo documento se cargara en la plataforma en formato Excel (.xlsx) y los cambios se pueden validar con el mismo



270

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		F1 P18.ABS Versión 1	07/12/2016 Página 1 de 1
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO		Clasificación de la Información Pública	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 1648 DE 2016 ORDEN DE COMPRA 5897 INFORME FINAL			

I.- Datos Generales			
Fecha Informe	11/08/2017	Número de Contrato	1648/2016 - OC5897
Tipo de Contrato	Orden de compra derivada de Acuerdo Marco de Precios	Fecha Suscripción Contrato	18/12/2015
Valor Inicial del Contrato	\$ 299.980.307,00	Plazo de Ejecución (hasta cuándo)	23/12/2016
Objeto	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería en las sedes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar relacionadas en el evento de cotización No 13444		
Alcance del Objeto (Si aplica)	N/A		

II.- Datos Supervisor			
Carga Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato)	Coordinador Administrativo Regional Boyacá	Nombre Supervisor ICBF (que convalida la ejecución del contrato)	JEAN MARCEL CABRERA
Fecha memorando de designación de supervisión	22/12/2015	Carga o Nombre del Supervisor designado mediante memorando	Coordinador Administrativo Regional Boyacá
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	JORGE ARMANDO ORTEGA CONTRERAS	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	N/A
Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.			

III.- Datos Contratista			
Nombre Contratista	SERVIASEO S.A	Cédula o NIT	860.067.479-2
Dirección	Carrera 54 N° 7-71	Correo electrónico	gerencia@serviasseo.com
Representante Legal que suscribió el contrato	PIERRE CHARLES QUINONES	Representante Legal que suscribió el acta de Liquidación (i)	PIERRE CHARLES QUINONES
Fecha Certificación Actualizada de Exercicio y Representación Legal (i)	22/06/2017		
(i) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.			

IV.- Plazo de Duración del Contrato			
Desde cuándo	22/12/2015	Hasta cuándo	31/10/2016
Fecha aprobación póliza	N/A	Fecha expedición R.P.	22/12/2015
Fecha nota de inicio (si aplica)	N/A	Fecha inicio del contrato	22/12/2015
Fecha documento de Prorroga	31/10/2016	Prorrogado hasta cuándo	23/12/2016
Fecha aprobación póliza de la prórroga	N/A	Fecha de terminación	N/A
Incluir todas las prórogas			

V.- Información Presupuestal	Valor Inicial del Contrato	\$ 299.980.307,00
-------------------------------------	----------------------------	-------------------

H

44
MAR
27

Aporte ICB= \$ 299.880.207,00
Aporte Cooperante \$

No. de CDP	211315	Valor de CDP	\$ 6.228.630,00
Fecha CDP	10/12/2015		
No. de RP	867515	Valor de RP	\$ 6.228.630,00
Fecha RP	22/12/2015		
No. de CDP	32216	Valor de CDP	\$ 293.751.577,00
Fecha CDP	04/01/2016		
No. de RP	3218	Valor de RP	\$ 293.751.577,00
Fecha RP	01/04/2016		
Fecha Documento Adición 1	27/09/2016	Valor Adición	\$ 35.288.674,00
No. de CDP Adición	32216	Valor de CDP Adición	\$ 35.288.674,00
Fecha CDP Adición	27/07/2016		
No. de RP Adición	3216	Valor de RP Adición	\$ 35.288.674,00
Fecha RP Adición	27/09/2016		
Fecha aprobación póiza de la adición			
Fecha Documento Adición 2	31/10/2016	Valor Adición	
No. de CDP Adición	32216	Valor de CDP Adición	\$ 63.978.542,00
Fecha CDP Adición	19/10/2016		
No. de RP Adición	3216	Valor de RP Adición	\$ 63.978.542,00
Fecha RP Adición	31/10/2016		
Fecha aprobación póiza de la adición	04/01/2016		
Incluyendo todas las adiciones			
Valor Total del Contrato	\$ 399.247.424,00		
Valor Anticipo	N/A	Fecha Pago Anticipo	N/A
Porcentaje Amortización	N/A	Porcentaje Facturado	N/A

Forma de Pago

El proveedor debe facturar mensualmente, mes vencido, el valor de los servicios prestados incluyendo con claridad: (i) el precio del servicio de personal, (ii) el precio de los bienes de aseo y cafetería (iii) los precios de los servicios especiales requeridos por la entidad compradora (iv) el AUI, (v) los gravámenes sobre los procesos de contratación de la entidad compradora informados por la entidad compradora, (vi) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes contado a partir de la fecha de inicio pactada en la entidad compradora y el proveedor.

Para el cálculo de recargos ocasionales por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo, el proveedor debe aplicar al valor del servicio de los operarios, los recargos por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo de acuerdo con la normatividad aplicable.

El supervisor de la entidad compradora puede solicitar la evidencia del pago del salario y los aportes al Sistema de Seguridad Social de los operarios dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones.

El proveedor debe facturar mensualmente el servicio integral de aseo y cafetería y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la entidad Compradora y publicar una copia en la tienda virtual del estado colombiano.

Las entidades compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de presentación de la factura. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la entidad compradora solicita correcciones de la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura, igualmente es obligación del proveedor remitir a la entidad compradora los aportes del pago de Sistema de Seguridad Social del personal que preste el servicio durante el mes a facturar.

El proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la entidad compradora superior a 30 días calendario, el proveedor puede suspender la prestación del servicio integral de Aseo y Cafetería y las entregas pendientes a la entidad compradora hasta que se realiza el pago.

Colombia compra oficializa puede suspender el registro en la tienda virtual del estado colombiano de las entidades compradoras que (i) estén en mora en el pago de sus facturas por 30 días calendario o más, o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cinco (5) oportunidades un mismo año.

VI.- Información Relacionada con la Contratación Derivada (Si Aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No _____ de _____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales, y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada, y se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

VII. Certificaciones para pagos suscritas por el Supervisor

Periodo certificado			Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones - N factura
22-dic-15	al	31-dic-15	16/03/2016	\$ 6.228.630,00	folio 18
01-ene-16	al	31-ene-16	20/04/2016	\$ 32.042.753,00	folio 66
01-feb-16	al	29-feb-16	20/04/2016	\$ 32.042.753,00	folio 54
01-mar-16	al	31-mar-16	22/04/2016	\$ 32.042.753,00	folio 42
01-mar-16	al	31-mar-16	19/05/2016	\$ 32.042.753,00	folio 77
01-abr-16	al	30-abr-16	14/06/2016	\$ 32.042.753,00	folio 30
01-may-16	al	31-may-16	11/07/2016	\$ 32.042.753,00	folio 94
01-jun-16	al	30-jun-16	05/09/2016	\$ 32.042.753,00	folio 128
01-jul-16	al	31-jul-16	04/10/2016	\$ 32.042.753,00	folio 112
01-ago-16	al	31-ago-16	13/10/2016	\$ 33.479.904,00	folio 141
01-sep-16	al	30-sep-16	04/10/2016	\$ 34.917.056,00	folio 206
01-oct-16	al	31-oct-16	12/11/2016	\$ 34.917.693,00	folio 194
01-nov-16	al	30-nov-16	06/10/2016	\$ 34.917.693,00	folio 157
01-dic-16	al	23-dic-16	05/01/2017	\$ 29.017.821,00	folio 233

VIII. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según clausula de forma de pago	Valor pagado o desembolsado	Fecha en que se hace efectivo el pago	Observaciones
90206516	\$ 6.041.771,00	14/04/2016	
90207316	\$ 186.858,00	14/04/2016	
119744116	\$ 12.812.889,00	12/05/2016	
	\$ 16.669.032,00	12/05/2016	
	\$ 34.666.096,00	12/05/2016	
119744816	\$ 31.990.242,00	12/05/2016	
162054616	\$ 10.663.414,00	22/06/2016	
162056616	\$ 4.270.963,00	22/06/2016	
	\$ 5.556.344,00	22/06/2016	
	\$ 11.552.032,00	22/06/2016	
191405216	\$ 4.270.962,00	18/07/2016	
	\$ 5.556.344,00	18/07/2016	
	\$ 11.552.033,00	18/07/2016	
191409416	\$ 10.663.414,00	18/07/2016	
221964616	\$ 4.270.962,00	16/08/2016	
	\$ 5.556.344,00	16/08/2016	
	\$ 11.552.033,00	16/08/2016	
222019616	\$ 10.663.414,00	16/08/2016	
224144716	\$ 4.270.962,00	18/08/2016	
	\$ 5.556.344,00	18/08/2016	
	\$ 11.552.033,00	18/08/2016	
224179716	\$ 10.663.414,00	18/08/2016	
293120416	\$ 4.270.963,00	20/10/2016	
	\$ 5.556.344,00	20/10/2016	
	\$ 11.353.246,00	20/10/2016	
293120416	\$ 12.299.351,00	20/10/2016	
329360016	\$ 4.270.963,00	22/11/2016	
	\$ 5.556.344,00	22/11/2016	
	\$ 15.364.661,00	22/11/2016	
329382116	\$ 9.725.088,00	22/11/2016	
36184816	\$ 4.270.963,00	12/12/2016	
	\$ 5.556.344,00	12/12/2016	
	\$ 25.090.386,00	12/12/2016	
387622116	\$ 1.438.433,00	23/12/2016	
	\$ 4.270.963,00	23/12/2016	
	\$ 5.556.344,00	23/12/2016	
388336216	\$ 23.651.953,00	23/12/2016	
12616917	\$ 4.252.165,00	30/01/2017	
	\$ 5.629.692,00	30/01/2017	
12636217	\$ 19.235.964,00	30/01/2017	
TOTAL	\$ 397.778.068,00		

IX. Reducciones al Valor (si aplica)

Fecha Descuento o Reducción	Valor Descuento o Reducción	Concepto Descuento o Reducción
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
TOTAL	0	

Si se trata de un contrato en cuya ejecución se hayan practicado "descuentos", éstos deberán incluirse en este ítem.

X. Reintegros Efectuados (si aplica)

Fecha Reintegro	Valor Reintegro	Comprobante Reintegro	Concepto Reintegro
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

XI. Resumen Ejecución Presupuestal (Sólo aplica para Informe Final)

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$ 299.980.207,00
Valor Adiciones	\$ 99.267.216,00
Valor Reducciones	\$ -
Valor Total del Contrato	\$ 399.247.423,00
Valor Reintegros	\$ -
Valor Total Ejecutado	\$ 397.778.068,00
Valor Total Pagado	\$ 397.778.068,00
Saldo pendiente por pagar	\$ -
Saldo pendiente por liberar (Servicios no ejecutados por el proveedor)	\$ 1.469.355,00
Saldo liberado	\$ -
Saldo pendiente por reintegrar (recursos no ejecutados)	\$ -

Fecha Estado de Cuenta 22/03/2017

XII. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión para el eje de calidad	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)	Observaciones (iv)
Cumplir con los plazos establecidos en el presente acuerdo marco de precios	SI	Se da cumplimiento en varios procesos: Cláusula 7 Operación Secundaria del Acuerdo Marco de Precios CCE-146-1-AMP-2014 en los términos de respuesta al evento de cotización; se realiza entrega mensual de los Bienes de Aseo y Cafetería de acuerdo a los certificados de cada periodo así: folio 22,36,37,38,48,49,50,60,61,62,72,73,74,84,85,86,87,100,101,102,118,119,120,134,135,136,158,159,160,163,164,165,166,198,199,200,201,212,214	

Implementar el plan ambiental de que trata el numeral 3.3 de la cláusula 3 del presente documento	SI	PLAN DE GESTION AMBIENTAL - FOLIO - 246 al 260	N/A
Implementar el plan de bienestar para empleados y trabajadores asociados de que trata el numeral 3.4 de la cláusula 3 de presente documento. El proveedor debe presentar un informe que contenga la descripción del beneficio y relacionar el nombre del contacto del tercero con el que realiza la ejecución	SI	PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL - FOLIO - 261 a 263	
Cumplir oportunamente con el pago de los salarios, aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el acuerdo marco de precios y con todo su personal, conforme lo establecen las reglamentaciones laborales vigentes en Colombia; y puntar mensualmente en la tienda virtual del estado colombiano un certificado suscrito por su representante legal en la cual se manifieste que el proveedor está en paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales	SI	Se verifica evidencia del mismo en el soporte enviado junto con los documentos para facturación, en documento emitido por Revisor fiscal los certificados de cada período así: folio 23,41,51,63,73,88,103,122,138,161,167,202,216	
Considerar a las entidades compradoras como clientes prioritarios. El alcance de esta obligación determina que en caso de ocurrencia de un evento que genere fallas en la prestación de los servicios, problemas en la provisión de bienes, el proveedor debe dar prioridad en la atención a la solicitud de la entidad compradora	SI	Esta obligación se vio reflejada de manera implícita dentro de la ejecución del contrato, además de las certificaciones expedidas por la Coordinación administrativa de la Regional en los certificados de cada período así: folio 22,33,47,57,71,83,98,116,132,158,161,190,210	
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o de las Entidades Coordinadoras eficaz y oportunamente de acuerdo a lo establecido en el AMP	SI	Esta obligación se vio reflejada de manera implícita dentro de la ejecución del contrato, además de las certificaciones expedidas por la Coordinación administrativa de la Regional en los certificados de cada período así: folio 22,33,47,57,71,83,98,116,132,158,101,190,210	
Cumplir con las siguientes especificaciones del servicio integral de asno y cafetería establecidos en los documentos de proceso: (a) las actividades, nivel de servicio y resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones; (b) las especificaciones técnicas de los bienes de asno y cafetería establecidas en el anexo 4 del pliego de condiciones; (c) los perfiles de personal requeridos en los documentos del proceso, garantizando que el personal cuente con la información y acreditaciones establecidas en el anexo 3 del pliego de condiciones	SI	Certificaciones expedidas por la Coordinación administrativa de la Regional así: folio 18,36,54,42,30,94,126,112,141,206,194,157,234	

H

222

Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y servicios especiales asegurando así que cuenta vigentes y que aplica la buenas prácticas del mercado	SI	CAPACITACIONES REALIZADAS FOLIO 264 AL 267	
Garantizar que su personal cuente con y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial, que cuentes con los exámenes médicos pertinentes y con la certificación para trabajo en alturas expedida por el SENA o por la persona o entidad autorizada para tal fin.	SI	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - FOLIO 268 A 272	
Asignar a cada orden de compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo para la entidad compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la entidad compradora. Si la entidad compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del proveedor	SI	Oficio remitido Informe supervisor - punto 1 - supervisor Alexander Atencio - folio 273	
Suministrar a la entidad compradora que lo requiera en las fichas técnicas de los 317 ítems que establece en anexo 4 del pliego de condiciones, las hojas de seguridad de los ítem 1 al 36 del anexo 4 del pliego de condiciones y las HSO, registros o permisos sanitarios.	SI	Oficio remitido de envío de FCT - folio 273	
Prestar el servicio integral de Aseo y Cafetería con las marcas ofrecidas de acuerdo al marco de precios	SI	Certificaciones expedidas por la Coordinación administrativa de la Regional así: folio 22,33,47,57,71,83,96,116,132,156, 161,196,210	
Prestar el servicio integral de aseo y cafetería con los bienes de aseo y cafetería que recibieron el puntaje por protección ambiental	SI	Certificaciones expedidas por la Coordinación administrativa de la Regional así: folio 22,33,47,57,71,83,96,116,132,156, 161,196,210	
Prestar el servicio integral de aseo y cafetería con los bienes de aseo y cafetería tipo elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	SI	Certificaciones expedidas por la Coordinación administrativa de la Regional así: folio 22,33,47,57,71,83,96,116,132,156, 161,196,210	

Assumir todos los costos de almacenamiento, transporte, manejo de bienes de aseo y cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la entidad compradora	SI	Certificaciones expedidas por la Coordinación administrativa de la Regional así folio 22,33,47,57,71,83,98,118,132,156,161,186,210	
Cumplir con las obligaciones derivadas del presente acuerdo marco de precios	SI	Certificaciones expedidas por la Coordinación administrativa de la Regional así folio 22,33,47,57,71,83,98,116,132,156,181,195,210	

(v) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

XIII. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha Informe

11/06/2017

Firma

JORGE ARMANDO ORTEGA CONTRERAS

Coordinador Regional Boyacá ICDF

Elaboró: Gustavo Beltrán - Contratista Grupo Apoyo Logístico - Apoyo a la Supervisión

Revisó: Sandra Yalipza Lopez Ramirez - Contratista Dirección Administrativa

Revisó: Georlett Sofía Gerdón Ramos - Coordinadora Grupo de Apoyo Logístico

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Rd^o 11/09/2017 10:05 a.m.



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente Lleras
Sistema de Información Financiera
REGIONAL SEDE NACIONAL



ESTADOS DE CUENTA

FECHA DE SUSCRIPCION: 18/12/15
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE: CT
NUMERO DOCUMENTO FUENTE: 1648
CONTRATISTA: SERVIASEO S.A. *Bmcc*
NIT Ó CC: 850067479

DATOS BASICOS

COMPROMISO PRESUPUESTAL	FECHA DE COMPROMISO	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION RUBRO PRESUPUESTAL	RÉCURSO	VALOR INICIAL	VALOR ACTUAL
857515	22/12/15	A-2-0-4-5-8	SERVICIO DE ASEO	27	186.859,00	186.859,00
	22/12/15	C-310-300-2-0-504	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO	27	6.041.771,00	6.041.771,00
3216	04/01/16	A-2-0-4-4-17	PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA	27	52.229.530,00	55.680.396,00
	04/01/16	A-2-0-4-4-18	PRODUCTOS DE CAFETERIA Y	27	40.129.677,00	51.232.756,00
	04/01/16	A-2-0-4-5-8	RESTAURANTE SERVICIO DE ASEO	27	104.724.032,00	134.110.953,00
	04/01/16	C-520-1500-1-0-201	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO	27	96.668.338,00	96.668.338,00
	04/01/16	C-520-1500-1-0-201	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO	16	44.326.350,00	44.326.350,00
VALOR TOTAL					344.306.557,00	399.247.423,00
DIFERENCIA VALOR					54.940.866,00	

PAGOS SIIF NACION

COMPROMISO PRESUPUESTAL	NO OBLIGACION	NO ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR BRUTO CANCELADO	SALDO
857515		90206516	2016-04-14	C-310-300-2-0-504	6.041.771,00	0,00
		90207316	2016-04-14	A-2-0-4-4-17	186.859,00	0,00
3216		119744116	2016-05-12	A-2-0-4-4-18	12.812.889,00	38.419.867,00
			2016-05-12	A-2-0-4-4-17	16.669.032,00	50.011.364,00
			2016-05-12	A-2-0-4-5-8	34.656.096,00	99.454.857,00
		119744616	2016-05-12	C-520-1500-1-0-201	31.990.242,00	64.678.096,00
		162054616	2016-06-22	C-520-1500-1-0-201	10.663.414,00	54.014.682,00
		162056616	2016-06-22	A-2-0-4-4-18	4.270.963,00	34.148.904,00
			2016-06-22	A-2-0-4-4-17	5.556.344,00	44.455.020,00
			2016-06-22	A-2-0-4-5-8	11.552.032,00	67.902.825,00
		191405216	2016-07-18	A-2-0-4-4-18	4.270.962,00	29.877.942,00
			2016-07-18	A-2-0-4-4-17	5.556.344,00	38.898.676,00
			2016-07-18	A-2-0-4-5-8	11.552.033,00	76.350.792,00
		191409416	2016-07-18	C-520-1500-1-0-201	10.663.414,00	43.351.268,00
		221964616	2016-08-16	A-2-0-4-4-18	4.270.962,00	25.606.980,00
			2016-08-16	A-2-0-4-4-17	5.556.344,00	33.342.332,00
			2016-08-16	A-2-0-4-5-8	11.552.033,00	64.798.759,00

3216		222019616	2016-08-16	C-520-1500-1-0-201	10.663.414,00	32.687.854,00
		224144716	2016-08-18	A-2-0-4-4-18	4.270.962,00	21.336.018,00
			2016-08-18	A-2-0-4-4-17	5.556.344,00	27.785.988,00
			2016-08-18	A-2-0-4-5-8	11.552.033,00	53.246.726,00
		224179716	2016-08-18	C-520-1500-1-0-201	10.663.414,00	22.024.440,00
		293117216	2016-10-20	A-2-0-4-4-18	4.270.963,00	17.065.055,00
			2016-10-20	A-2-0-4-4-17	5.556.344,00	22.229.644,00
			2016-10-20	A-2-0-4-5-8	11.353.246,00	41.893.480,00
		293120416	2016-10-20	C-520-1500-1-0-201	12.299.351,00	9.725.089,00
		329360016	2016-11-22	A-2-0-4-4-18	4.270.963,00	12.794.092,00
			2016-11-22	A-2-0-4-4-17	5.556.344,00	16.673.300,00
			2016-11-22	A-2-0-4-5-8	15.364.661,00	26.528.819,00
		329382116	2016-11-22	C-520-1500-1-0-201	9.725.088,00	1,00
		361848416	2016-12-12	A-2-0-4-4-18	4.270.963,00	8.523.129,00
			2016-12-12	A-2-0-4-4-17	5.556.344,00	11.118.956,00
			2016-12-12	A-2-0-4-5-8	25.090.386,00	1.438.433,00
		387622116	2016-12-23	A-2-0-4-5-8	1.438.433,00	0,00
			2016-12-23	A-2-0-4-4-18	4.270.963,00	4.252.166,00
			2016-12-23	A-2-0-4-4-17	5.556.344,00	5.580.612,00
		388336216	2016-12-23	C-520-1500-1-0-201	23.661.963,00	20.674.397,00
		12616917	2017-01-30	A-2-0-4-4-18	4.252.166,00	1,00
			2017-01-30	A-2-0-4-4-17	5.529.692,00	30.920,00
		12636217	2017-01-30	C-520-1500-1-0-201	19.235.964,00	1.438.433,00
VALOR TOTAL					397.778.068,00	1.469.355,00

OBSERVACIONES

SOLICITA:	DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ VARGAS
ELABORA:	ANDRÉS CAMILO RUIZ GONZALEZ
GENERA:	SEDE NACIONAL
FECHA:	22/03/17

COORDINADOR GRUPO FINANCIERO

"Esta es una herramienta de apoyo que extrae la información contenida en las bases de datos, que para todos los efectos debe ser verificada por el supervisor del contrato para efectos de liquidación de los contratos". Este estado de cuenta por sí solo no es elemento para la liquidación del contrato.

NOTA: Cualquier inconformidad con este estado de cuenta por favor presentarla al Grupo Financiero SEDE NACIONAL dentro de los treinta días siguientes a su expedición, de lo contrario se entenderá como aceptado.

Avenida Carrera 68 No. 84C - 75 - (1)4377630 - Línea de Atención al Ciudadano - 018000918080SEDE NACIONAL - Colombia